



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 OCT 2015

RES. H. N° 1406/15

EXPTE. N° 4.724/2014.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Carrera de Profesorado en Filosofía: VALERIA ANAHÍ GARECA, LU. N° 714.549, Plan 2.000, solicita Licencia Estudiantil por fallecimiento de un miembro del grupo familiar; y

**CONSIDERANDO:**

Que el pedido se fundamenta en razones familiares, las cuales son atendibles y correctamente certificadas;

Que situaciones como la presente se encuentran contempladas en el Artículo 2°, inc. g), de la Resolución CS N° 502/12;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 463/15, aconseja hacer lugar a lo solicitado por la alumna GARECA;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su Sesión Ordinaria del Día 29-09-15)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** TENER POR OTORGADA la Licencia Estudiantil a partir del 27 de julio de 2015 y hasta el Turno Especial de Septiembre 2015, para la alumna de la Carrera de Profesorado en Filosofía: VALERIA ANAHÍ GARECA, LU. N° 714.549, Plan 2.000, en el Marco de la Resolución CS. N° 502/12.

**ARTÍCULO 2°.-** TENER POR OTORGADA la prórroga de exención de correlativas para la alumna de la Carrera de Profesorado en Filosofía: VALERIA ANAHÍ GARECA, LU. N° 714.549, Plan 2.000, hasta el Turno Especial de Septiembre de 2015, en las asignaturas "Historia de la Filosofía Antigua", "Estética" y "Ética".

**ARTÍCULO 3°.-** JUSTIFICAR las inasistencias a clases de la mencionada alumna, a partir del 27 de julio y mientras dure su licencia, en las materias que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	DOCENTE RESPONSABLE
INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA	ROXANA ELEONORA ORTIN
INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA	RAQUEL DEL VALLE GUZMAN
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA	ROXANA ELEONORA ORTIN
ESTÉTICA	HERNAN RODOLFO ULM
ÉTICA	BEATRIZ ESTEFANIA GUEVARA

**ARTICULO 4°.-** COMUNICAR a la alumna interesada, docentes responsables, Escuela de Filosofía y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL



*[Signature]*  
LILIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

*[Signature]*  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa